Certificados de afiliación, semanas cotizadas, historia clínica

Aviso: Este instructivo es únicamente informativo. El chatbot no está vinculado directamente con la EPS Compensar. Para realizar el trámite, use la página oficial de Compensar.

Requisitos previos: Tener usuario en el portal de Compensar o usar la App.

Pasos:

- Ingresar a Transacciones en línea → Certificados o a la zona de Descarga de certificaciones.
- 2. Seleccionar tipo de certificado (Afiliación activa / Semanas cotizadas / Beneficiario / Historia clínica).
- 3. Configurar opciones (incluir semanas, seleccionar beneficiario) y dar clic en *Generar certificado*.
- 4. Descargar o enviar por correo según la opción disponible.

Alternativa: Pedir asistencia por *Lina* o por Turno Virtual si necesita orientación.